



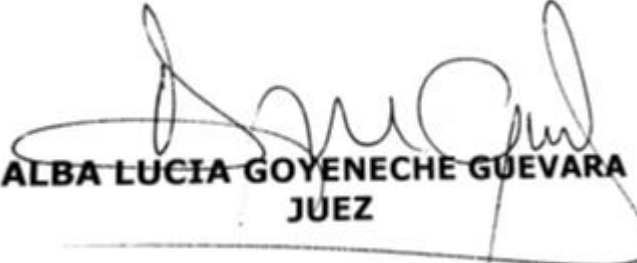
Rad. 110013103019 2016-0073600

El informe secretarial rendido y referido a la no ubicación del expediente de la referencia en el despacho, téngase en cuenta para los fines pertinentes.

Por secretaría ofíciase una vez más al Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Bogotá, a efectos de que informe de manera inmediata el trámite dado a los oficios Nos. 2891 de noviembre 26 de 2019 y 947 del 18 de agosto de 2020.

A la respectiva misiva anéxense copias de las comunicaciones mentadas en precedencia.

NOTIFÍQUESE


ALBA LUCIA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
HOY 28/09/2020 SE NOTIFICA LA PRESENTE
PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN **ESTADO**
No. 071

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRÍGUEZ
Secretaria